Pradera Valle, Octubre 2026

Doctor.
FRANCISCO JAVIER GUZMÁN
Alcalde Municipal
Pradera Valle

REF. PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ARTICULAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO LIBERTAD RELIGIOSA EN DIFERENTES LINEAS DE DIALOGO INTERRELIGIOSO E INFANCIA, ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

Yo OLGA LUCIA PORTOCARRERO MURILLO, identificada con CC 25.947.442, como aparece al pue de mi firma, me permito ofrecer mis servicios a la alcaldía de Pradera Valle del Cauca, para lo cual pongo a su disposición mi hoja de vida.

1. **ACTIVIDADES A REALIZAR**

Las actividades a realizar son las siguientes:

1. *Realizar visitas y acercamientos técnicos con las diferentes entidades religiosas.*
2. *Evaluar situaciones de convivencia o posibles conflictos relacionados con el ejercicio de la libertad religiosa.*
3. *Facilitar una coordinación clara, precisa y oportuna entre la Administración Municipal y los representantes de las organizaciones religiosas para su inclusión en la agenda de desarrollo social.*
4. *Socialización de Políticas pública de Libertad Religiosa.*
5. *Taller Fortaleciendo emprendimientos, dirigido a mujer cabezas de familia y viudas.*
6. *Fortalecer la libertad de cultos en los jóvenes e infancia y adolescencia.*
7. *Las demás Inherentes al objecto contractua.*

2. **PROPUESTA ECONÓMICA**: ***NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000]***

3. **FORMA DE PAGO: El valor se pagará en cuotas parciales previa presentación de un uniforme de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos, y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.**

4. **PLAZO: El plazo será desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el 02 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

5. **MANIFESTACIONES Y DECLARACIONES**

Declaro bajo la gravedad de juramento que:

- ✓ No me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida en la Constitución y la legislación vigente en materia de contratación estatal.
- ✓ Todos los documentos presentados en esta propuesta son legítimos, auténticos y no han sido objeto de falsificación o alteración.

- ✓ Cuento con la capacidad y experiencia necesarias para la correcta ejecución de las actividades propuestas.

6. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 1074 de 2015 y demás normas que regulan la protección de datos personales en Colombia, autorizo de manera previa, expresa, libre, voluntaria e informada a la Alcaldía Municipal de Pradera – Valle del Cauca, en su calidad de responsable del tratamiento, para que recolecte, almacene, use, circule, procese, actualice, suprima y, en general, realice el tratamiento de mis datos personales suministrados con ocasión de la presente propuesta, del proceso precontractual, contractual y, de ser el caso, poscontractual.

La presente autorización comprende, sin limitarse a ello, el tratamiento de datos de identificación, contacto, formación académica, experiencia laboral, información financiera y demás datos necesarios para la evaluación de la propuesta, la celebración, ejecución, supervisión, liquidación del contrato y el cumplimiento de obligaciones legales, contractuales, fiscales, administrativas, disciplinarias y de control a cargo de la entidad.

Así mismo, autorizo para que mis datos personales puedan ser compartidos o transmitidos a otras autoridades públicas, organismos de control, entidades del orden nacional, departamental o municipal, plataformas oficiales de contratación estatal, y a terceros que intervengan en el proceso contractual, únicamente cuando ello sea necesario para el cumplimiento de funciones legales, constitucionales o contractuales de la Alcaldía Municipal de Pradera.

Manifiesto que la información suministrada es veraz, completa y actualizada, y que he sido informado(a) sobre la política de tratamiento de datos personales de la entidad, la cual se encuentra disponible para consulta pública.

Cordialmente.

.

FIRMA Olga Lucia Portocarrero M.

NOMBRE: OLGA LUCIA PORTOCARRERO
CEDULA 25497442
DIRECCIÓN CRA 9 # 1 B 00 BARRIO MARCELLA
MUNICIPIO PRADERA
TELÉFONO 3137418687
CORREO OLGAPORTOCARRERO11@GMAIL.COM


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 25.497.442
PORTOCARRERO MURILLO
APELLIDOS
OLGA LUCIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1979
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
01-DIC-1997 LOPEZ (MICAY)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1703706-00215897-F-0025497442-20100218
0021048290A 1
24716515

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141279913119

(415)7707212489984(8020) 000014127991311 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 4 9 7 4 4 2	6	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	25497442	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	López 4 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PORTOCARRERO	MURILLO	OLGA	LUCIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

41. Dirección principal
CL 57 34 78

42. Correo electrónico olgaportocarrero11@gotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 1 8 6 8 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 9 0	2 0 2 3 0 1 0 1	8 5 1 3	2 0 1 8 0 8 1 3				2 3 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-21 / 03:27:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PORTOCARRERO MURILLO OLGA LUCIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 21-09-2026 03:29:28PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Portocarrero	Murillo	Olga Lucia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 25497442	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NUMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 09 AÑO 1979	Carrera 9 #1b-00 barrio Marcella			
PAIS	COLOMBIA	PAIS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	PRADERA		
MUNICIPIO	BUENAVENTURA	TELÉFONO	3137418687	EMAIL	olgaportocarrero11@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4	X		NORMALISTA SUPERIOR	12	2006	25497442

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO EDUCATIVO HORIZON GIMNASIO BILINGUE				PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO PALMIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELEFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia	01	Mes	08	Año	2018	Dia		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2397 DOCENTE	DEPENDENCIA ACADEMICA Y EDUCACION CONTINUA						DIRECCIÓN CALLE 31 null null #17-56					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Dia:		Mes:		Año:		Dia:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACION PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pradera - Valle 21-09-2026

Olga Lucía Cortazar M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

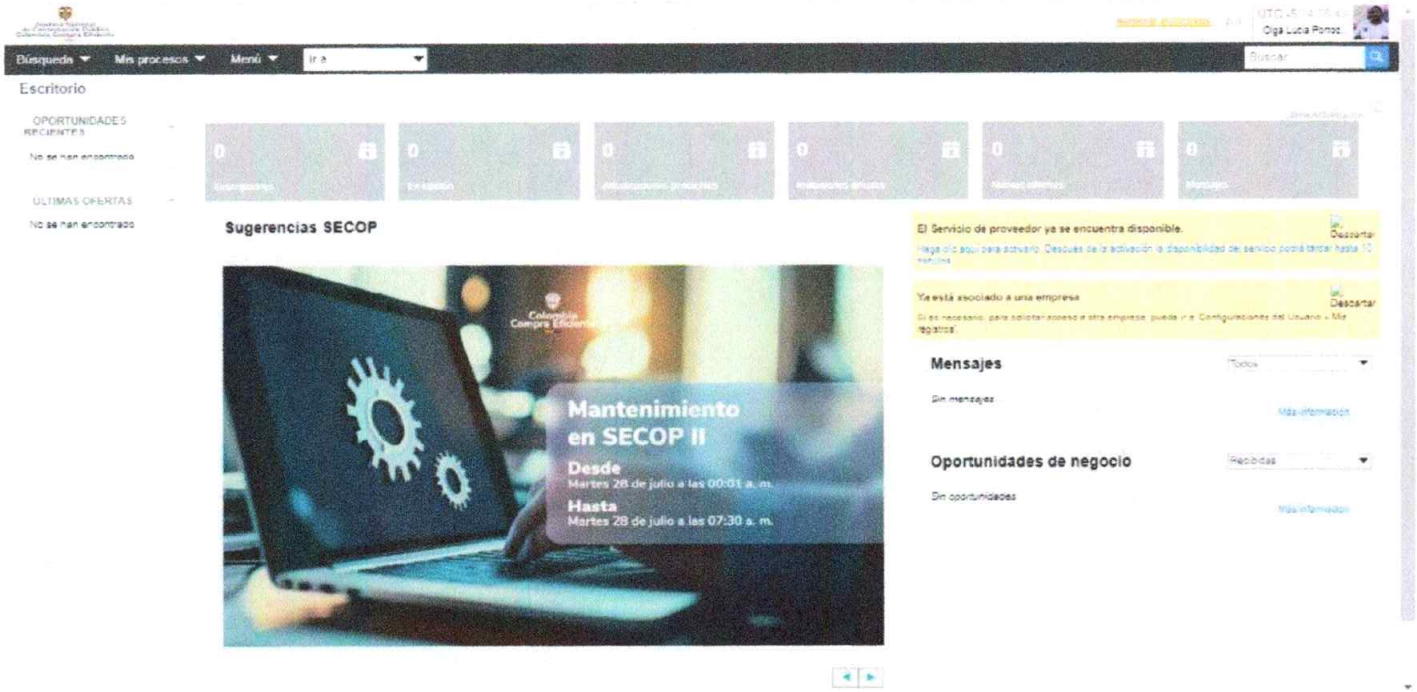
Olga Lucia Pomos
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ULTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Sugerencias SECOP
Mantenimiento en SECOP II
Desde
Martes 28 de julio a las 00:01 a. m.
Hasta
Martes 28 de julio a las 07:30 a. m.
El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Descartar
Ya está asociado a una empresa
Descartar
Mensajes
Todos
Sin mensajes
Más información
Oportunidades de negocio
Recibidas
Sin oportunidades
Más información

Acta de Grado

Liceo Femenino del Pacifico

Sección Diurna, formada de la Parte

Inscripción S.E.
DANE: 176109000623

En Buenaventura, Valle, a los 7 días del mes de Julio del año de 1996 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del

Liceo Femenino del Pacifico

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de

Bachiller en la Modalidad Comercial

Según Resolución No. [illegible] del 7 de Junio de 1993 hasta grado once.

Comprobado la Situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron las asignaturas correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, y procedió a otorgar el título de

Bachiller Comercial

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Olga Lucia Portocarrero Murillo

T. I. No. 790911 - 10534 de Buenaventura

Es fiel copia tomada del Acta Original Diurna, de 28 de Julio de 1996 que consta de 21 alumnas que formaron con el nombre de

Xiomara Albán Cangas

y se cierra con el nombre de

Ubam Vicente Ruiz

Firmado y Sellado por la Lic. María Antonia Cárdenas Hurtado (Rectora) y Cecilia Negrín de Fernández (Secretaria)

Dada en Buenaventura, Valle, a los 7 días del mes de Julio de 1996.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 11 del Decreto 140 de 1983 y el Decreto 921 de 1994.

Firmado y Sellado

Rectora
C.C. No. 29.218.751 de Buenaventura

Secretaria
C.C. No. 29.211.140 de Buenaventura

Diploma No. 284919

La República de Colombia

y en su nombre

La Escuela Normal Superior La Inmaculada

En convenio con la Universidad del Quindío

Aprobada por Resolución No. 1813 del 24 de noviembre de 1994, Acreditación previa por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2881 del 22 de noviembre de 1999, reconocimiento de carácter oficial dado por Resolución Departamental No. 2873 del 13 de diciembre de 1999 y Acreditación de Calidad otorgada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 2640 del 4 de noviembre de 2003.

Confiere a:

Olga Lucia Portocarrero Murillo

Identificado (a) con C.C. No. 25.497.442 de López de Micay

El título de:

Normalista Superior en Etno-educación

Con énfasis en Ética y Valores Humanos

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo Complementario, según el P.E.I., planes y programas vigentes.
(Decreto 3012 de 1.997)

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de mayo 6 de1994.

Inscrito en el Acta No. 008

Libro No. 01 Folio No. 14 Numeral 06

Expedido en La Italia el 2 de diciembre de 2006

Rectora

Decano

Secretaria

Powered by CamScanner

EL CENTRO EDUCATIVO HORIZONTES
CON NIT. 901.441.911 - 5 de Palmira

CERTIFICA QUE:

La Señora **Olga Lucía Portocarrero** identificada con cedula de ciudadanía **25.497.442 de López (Cauca)** labora en nuestra institución desempeñando el cargo de Docentes de Básica Secundaria, labor que inició el 01 de Agosto del 2018 hasta la fecha, con un contrato a termino indefinido, devengando un salario mínimo ($1.160.000)

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los quince (15) días del mes de Septiembre del año 2025.

Confirmación Certificado, horario lunes a viernes 7:00 am a 3:00 pm. Tel: (602)2685464 - 3217032904 – 3217032901

Gloria Stella Aparicio Rojas
Representante legal y Rectora

Diana Marcela Mercado Serna
Secretaria Acad. Y Admin.

Horizontes
CENTRO EDUCATIVO
Lic. Funcionamiento 1151.13.3 - 2379 Oct. 30 de 2015
www.ceho.edu.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:41:21 PM horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25497442**

Apellidos y Nombres: **PORTOCARRERO MURILLO OLGA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/09/2026 03:03:36 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25497442** y Nombre: **OLGA LUCIA PORTOCARRERO MURILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148116173** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303312319

PIB
15:00:32

Bogotá DC, 21 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA LUCIA PORTOCARRERO MURILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 25497442:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de septiembre de 2026, a las 15:02:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25497442
Código de Verificación	25497442260921150238

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:07:05 horas del 21/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25497442,** Apellidos y Nombres **PORTOCARRERO MURILLO OLGA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Pradera**, con NIT **891380115-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 25497442 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/09/2026 05:23 PM

Código Verificación: **P4SNJBWGQ6**

Válida hasta: **21/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-21 16:19

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OLGA	LUCIA	PORTOCARRERO	MURILLO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	25497442

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	BUENAVENTURA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PRADERA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PRADERA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PRADERA

Dirección	["calle 6 carrera 11 esquina primer piso"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$11.600.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$2.000.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$13.600.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CASA	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	$80.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMOS	$45.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PORTOCARRERO MURILLO OLGA LUCIA** identificado(a) con **CC** número **25.497.442** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 07 de abril de 2015 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 21 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PRADERA,
VALLE DEL
CAUCA,
COLOMBIA,

21/09/2026

A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor OLGA LUCIA PORTOCARRERO MURILLO** con **Cédula de Ciudadanía** número **25497442**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488446410216**
Fecha de apertura	**16/07/2024**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JADIS MORALES JIMENEZ
MEDICO LABORAL
Lic. 05395082016 Cel: 3185273812

CERTIFICADO DE APTITUD AL CARGO

Ciudad : Pradera Valle

Fecha del certificado: 29 de octubre del 2025

Certificado de Aptitud laboral INGRESO

1. Datos de identificación del aspirante:

Nombre del trabajador: OLGA LUCIA PORTOCARRERO MURILLO

Cédula de ciudadanía No: 25.497.442 de Lopez - Micay
EPS : Comfenalco Valle **Rh:** A+

Sexo: Femenino: **X** Masculino: ____ **F.N:** 11/09/1979 **Edad:** 46 años

Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo : Capacitacion

2. EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

El servicio médico ocupacional con el Dr. Jadis Morales, médico especialista en Salud Ocupacional, mediante el examen de aptitud, para el dempeño del cargo y de las funciones correspondientes al mismo, emite que la persona identificada en el numeral 1 es:

Apto__X__ Apto con restricciones que no interfieren con su trabajo normal _____
Apto con restricciones que limitan su trabajo normal
Aplazado ___ No Apto ____

3. Restricciones y/o Recomendaciones Médicas Ocupacionales:

Restricciones: Ninguna
Recomendaciones Para el trabajador:
Realizar pausas activas
Utilizar sus elementos de bioseguridad
OBSERVACION: Visiometria: Normal, L: OD: 20/20 OI: 20/10 C: OD: 20/10 OI:20/10.
Continuar con su control medico cardiovascular de su EPS.

La presente certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene un carácter confidencial.

Dr. Jadis Morales Jimenez
Médico Laboral - U Libre
Lic. 0539508 2016

Firma - Médico Ocupacional
L.S.O. Nº 05395082016
moralesjime1968@gmail.com

Olga Lucia Portocarrero M

Firma Paciente
c.c. 25497442.

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO

- **Entidad:** Alcaldía Municipal de Pradera – Valle del Cauca
- **Dependencia solicitante:** secretaria de Gobierno y seguridad ciudadana
- **Objeto del contrato:** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ARTICULAR, EJECUTAR Y HACER SEGUIMIENTO LIBERTAD RELIGIOSA EN DIFERENTES LINEAS DE DIALOGO INTERRELIGIOSO E INFANCIA, ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE PRADERA VALLE DEL CAUCA.

2. FUNDAMENTO NORMATIVO

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA SELECCIONADA

- **Nombre completo:** OLGA LUCIA PORTOCARRERO MURILLO
- **Documento de identidad:** 25497442

4. PERFIL REQUERIDO

- **Nivel / Categoría:** Bachiller
- **Requisitos mínimos exigidos:** Experiencia mínima: 6 MESES

5. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

5.1 Formación académica verificada

La persona seleccionada acredita la siguiente formación académica, la cual cumple con el perfil requerido:

- **Título:** Bachiller
- **Institución:** Liceo femenino del Pacifico

5.2 Experiencia relacionada

La persona seleccionada acredita experiencia laboral, conforme a los soportes aportados y verificados.

Entidad: Alcaldía Municipal, Secretaria de Gobierno.

Se anexa documento.

7. CERTIFICACIÓN

Con base en la revisión de los documentos aportados y en la verificación realizada por el área solicitante, SE CERTIFICA que la persona seleccionada CUMPLE con los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en los estudios previos, para la ejecución del objeto contractual.

8. RESPONSABLES

NINI JHOHANA VIAFARA GARCIA
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA
SECRETARIA DE GOBIERNO